



RED ELÉCTRICA CORPORACIÓN

10

años

*de crecimiento  
sostenible*

1999 · 2009

# La Actividad de Transporte y sus Retos

Día del Inversor  
**8 de octubre**

**Carlos Collantes**

Director General de Transporte



## REE como transportista único

- Compra de activos a Empresas Eléctricas desde finales del año 2002. REE posee la práctica totalidad de la Red de Transporte
- La ley 17/2007 establece la figura de transportista único y dispone el traspaso de activos de transporte que siguen en manos de las empresas eléctricas, fijando como fecha límite julio de 2010
- 3er Paquete Directiva Europea establece modelo TSO, sin retorno en aquellos países en que está implantado

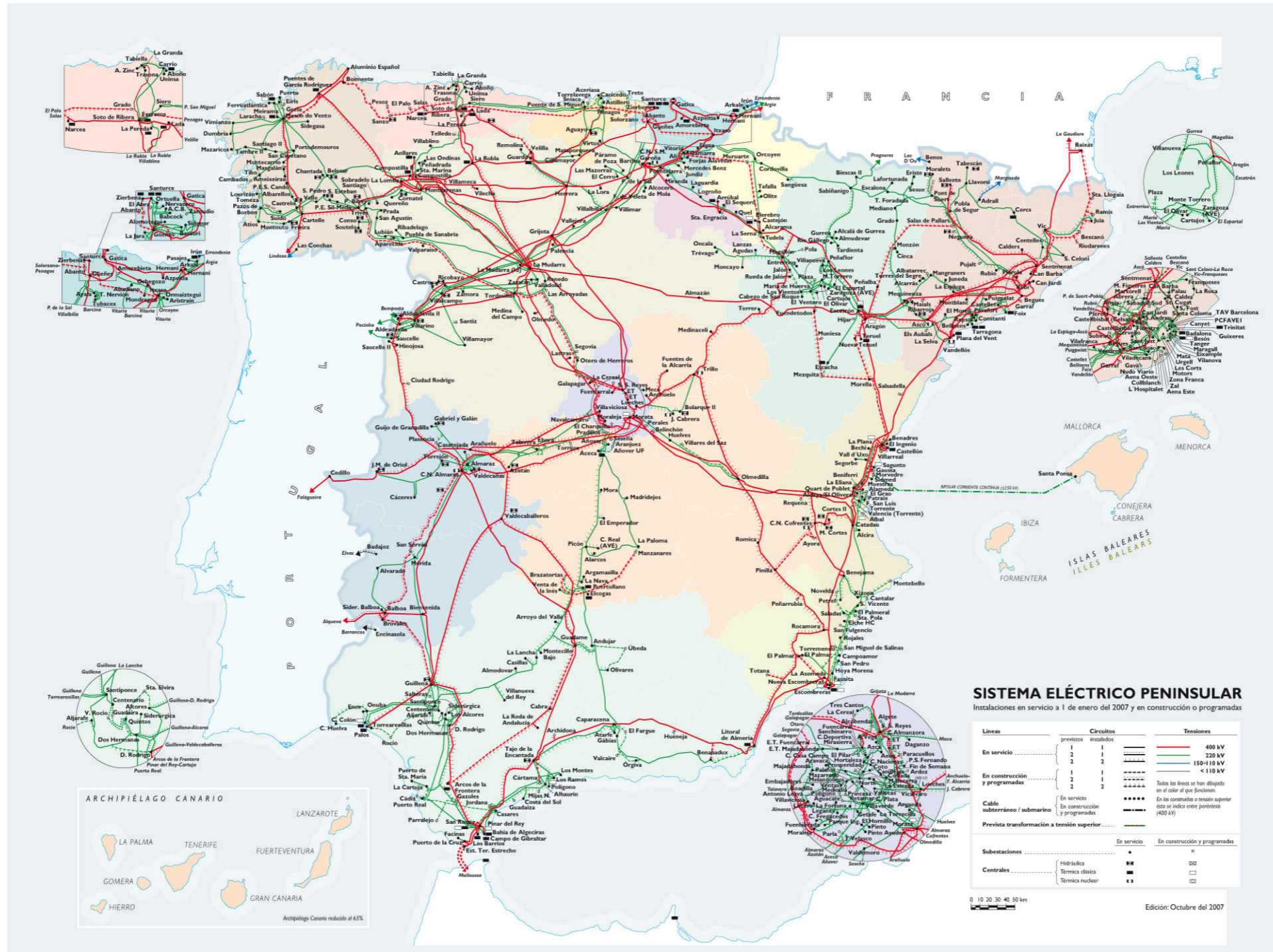


# Red de transporte



RED ELÉCTRICA CORPORACIÓN

**10 años** de crecimiento sostenible  
1999 · 2009





## Planificación vinculante de RdT

- REE construye únicamente lo que está incluido en la Planificación aprobada por el Gobierno
- Las autorizaciones de las instalaciones de 400 kV, conexiones internacionales y las que discurren por más de una CCAA, son responsabilidad de la administración central
- Las autorizaciones de las instalaciones de 220 kV que afectan sólo a una CCAA son responsabilidad de la administración autonómica
- La planificación de la RdT es vinculante





RED ELÉCTRICA CORPORACIÓN

**10**  
**años** de crecimiento  
sostenible  
1999 · 2009

## Dirección General de Transporte



Construcción



Mantenimiento de Instalaciones



Ingeniería y Medio Ambiente





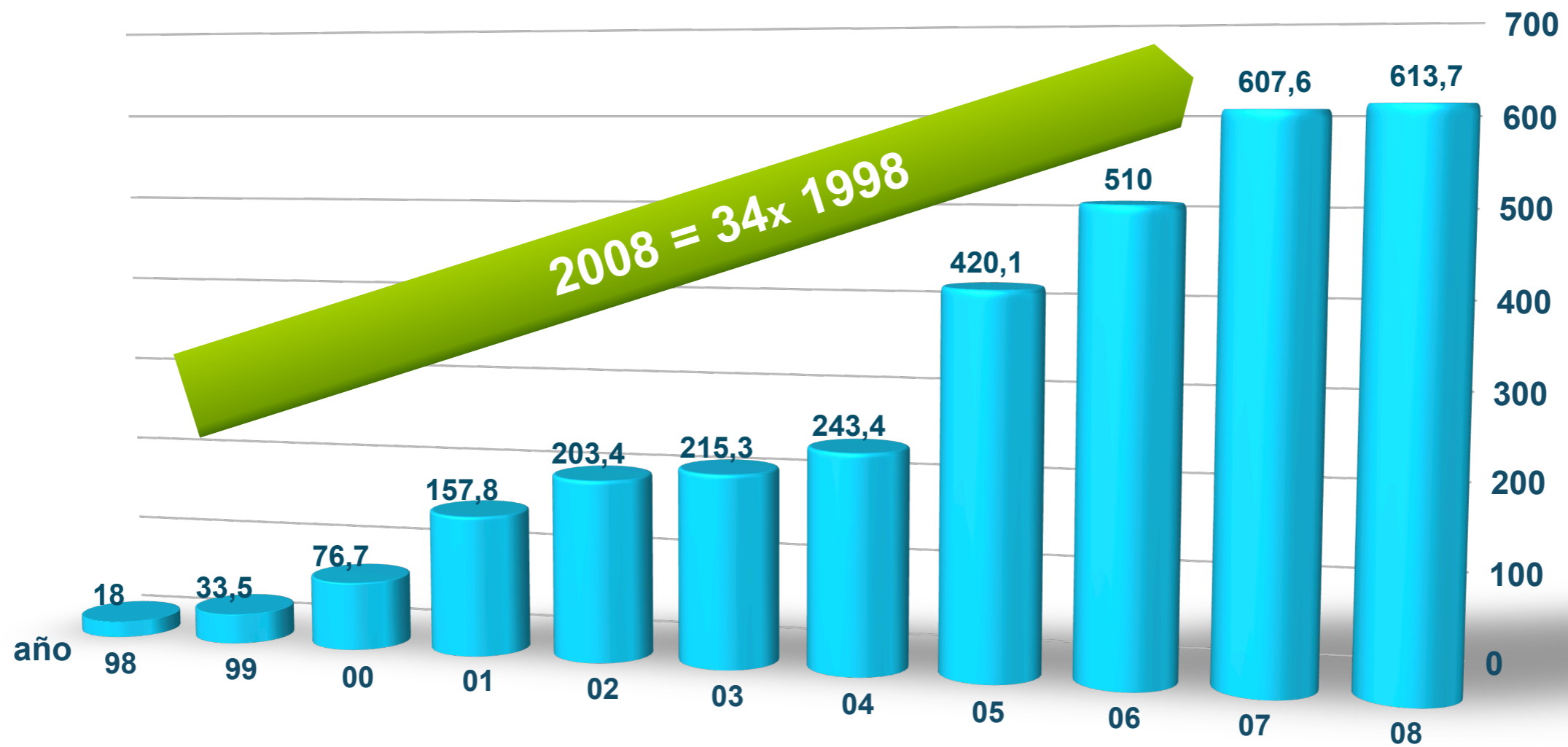
## Retos Construcción

- Asegurar calidad de suministro
- Integración renovables
- Alimentación AVE y desaladoras
- Conseguir la mayor aceptación social de los proyectos y menor impacto ambiental
- Cumplir la planificación de la RdT en plazos y de forma eficiente





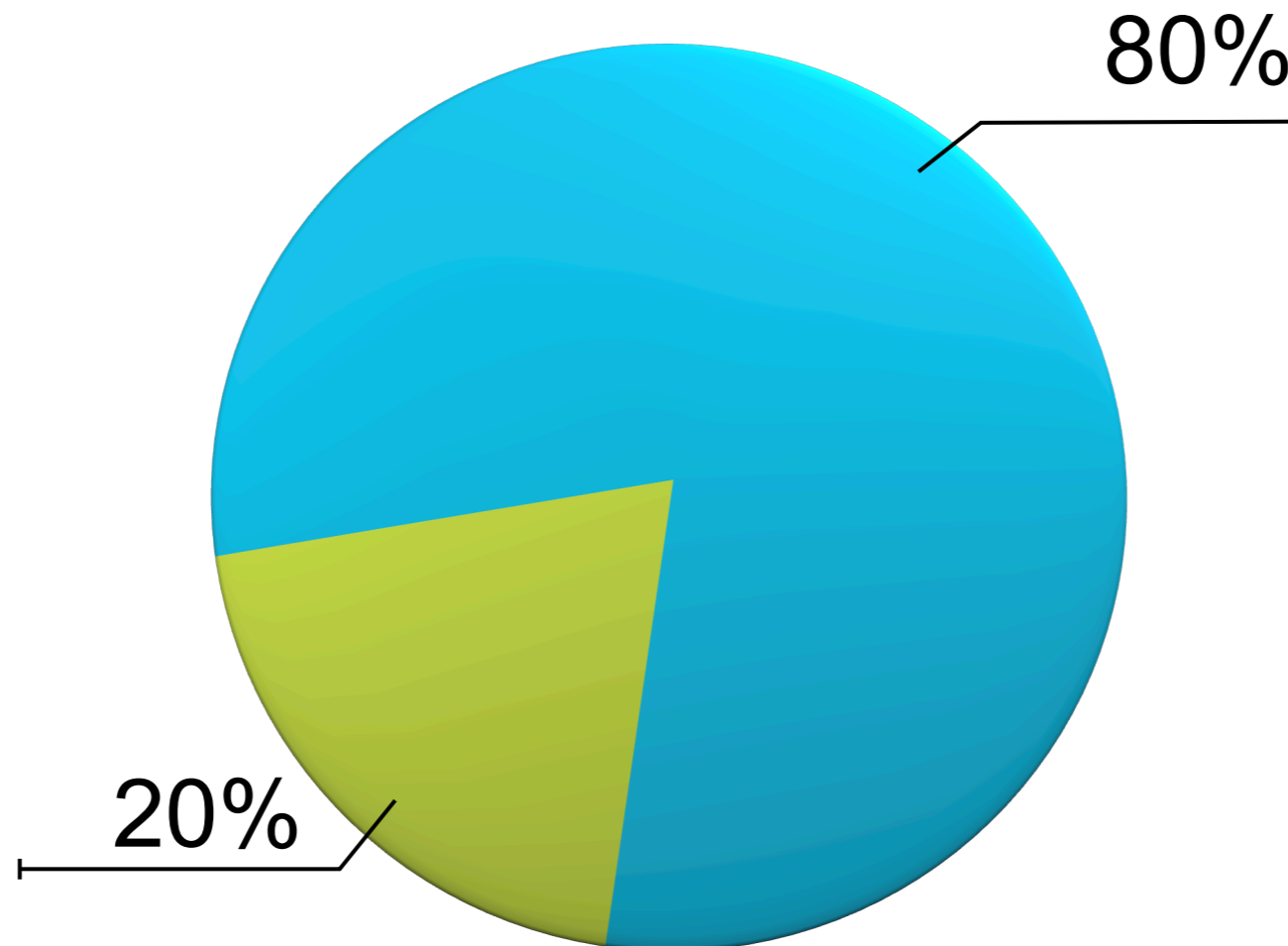
## Inversión REE en la RdT (M€)







## Grado de avance inversión Plan 2008-2016\* (M €)



**8.500 M € en la RdT en 2008-2016**

Inversión en curso o terminada

Inversión no iniciada





## Retos en Mantenimiento

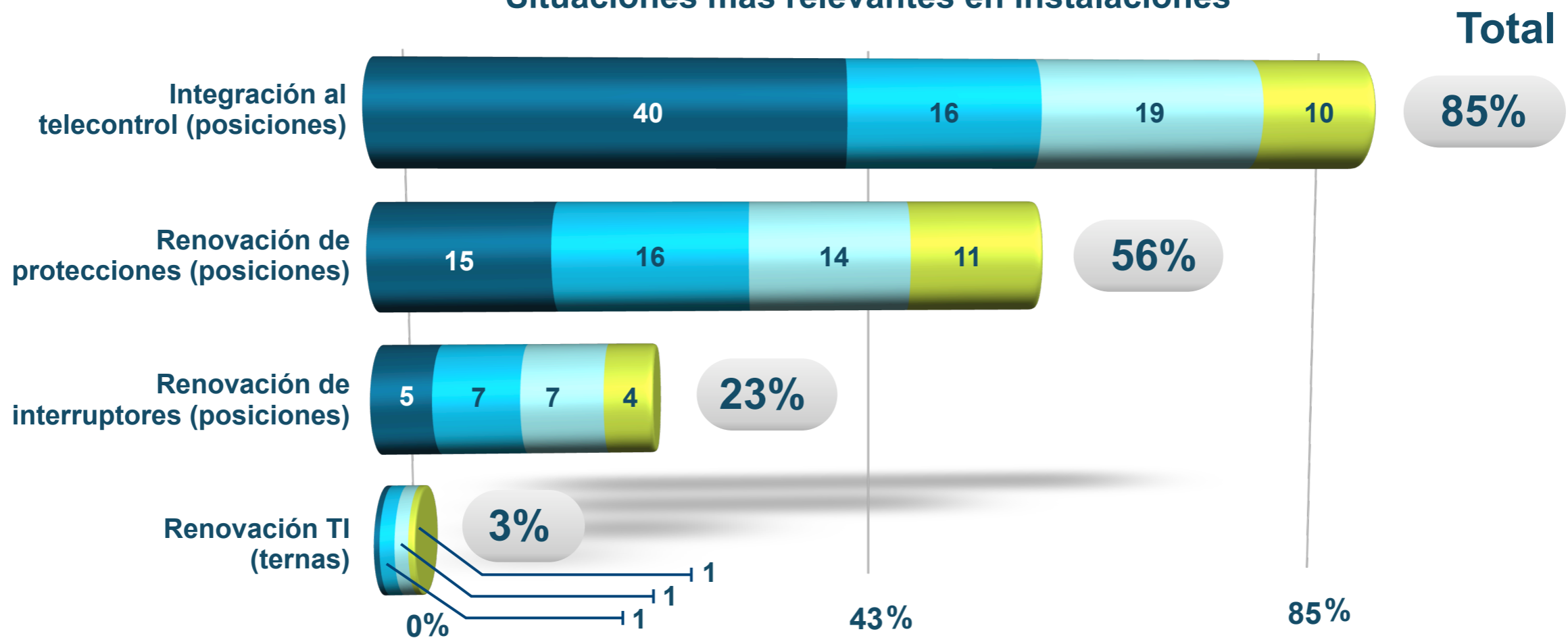
- Mantener el nivel de Calidad de Servicio con los niveles de eficacia y eficiencia actuales (Coste y Calidad)
- Adecuación de planes de mantenimiento de los activos adquiridos
- Actualización de Planes Específicos de Renovación de Instalaciones
- Desarrollo e Implantación de Nuevas Tecnologías encaminadas a una auto supervisión, automatización de procesos y gestión de mantenimiento





# Integración activos adquiridos a empresas eléctricas

## Situaciones más relevantes en instalaciones





## Política Medioambiental

- Todas las actividades de Red Eléctrica se desarrollan conforme a una exigente política medioambiental y desde una posición de compromiso ético con la sociedad, integrando la protección del medio ambiente en su gestión empresarial, con el objetivo de crear valor de forma sostenible

El GRUPO RED ELÉCTRICA manifiesta su compromiso de protección del medio ambiente y se compromete a facilitar y fomentar que cada persona del GRUPO realice su trabajo conciliando las exigencias propias de sus actividades con el máximo respeto al Medio Ambiente, mediante la mejora continua en el cumplimiento de sus responsabilidades y funciones.

**Principios**

- Orientar al Grupo hacia el desarrollo sostenible, integrando el respeto al Medio Ambiente y el fomento del progreso y bienestar social con los aspectos económicos, con el objetivo de crear valor de forma permanente.
- Buscar el liderazgo en Medio Ambiente de las Empresas del Grupo en su entorno de actividad.
- Asegurar el cumplimiento de la legislación, reglamentación y normativa ambiental aplicable a las empresas del Grupo.
- Garantizar que las actividades que desarrolla el Grupo contemplan sus aspectos medioambientales, buscando evitar o minimizar los posibles impactos ambientales mediante la evaluación y seguimiento del cumplimiento de la Política Medioambiental del Grupo y de los Sistemas de Gestión Medioambiental.
- Establecer objetivos y metas de protección medioambiental acorde al compromiso de mejora continua.
- Conocer y aplicar las mejores prácticas científicas y técnicas, disponibles relacionados con la protección del Medio Ambiente en las áreas de actuación del Grupo.
- Realizar Estudios Ambientales en todos los proyectos de nuevas instalaciones del Grupo.
- Asegurar que las provisiones cumplen los requisitos medioambientales exigidos por las empresas del Grupo.
- Fomentar acciones permanentes de formación, sensibilización y educación sobre protección ambiental para los empleados del Grupo.
- Desarrollar vías y sistemas de comunicación para informar y dialogar con las partes interesadas sobre las actuaciones del Grupo en materia medioambiental.

**Directrices**

- **Sistema de Gestión Medioambiental**  
El Grupo RED ELÉCTRICA, siempre que considere necesario demostrar una sólida actuación medioambiental de sus actividades, mantendrá certificados sus Sistemas de Gestión Medioambiental.  
El Grupo RED ELÉCTRICA promoverá el diseño de Sistemas de Gestión Medioambiental basados en la Norma UNE-EN-ISO-14001.  
El Grupo RED ELÉCTRICA orientará progresivamente sus Sistemas de Gestión Medioambiental, hacia los requisitos del Sistema Consultivo de Gestión y Auditoría Medioambiental (SIVAS).
- **Evaluación y Seguimiento**  
Las empresas del Grupo dispondrán de herramientas para la evaluación y seguimiento del cumplimiento de la Política Medioambiental del Grupo y de los Sistemas de Gestión Medioambiental, y planteará en consecuencia las modificaciones o mejoras necesarias.
  - Auditorías Internas.
  - Evaluaciones de los aspectos medioambientales.
  - Revisiones de los Sistemas de Gestión Medioambiental.La Dirección de cada Empresa comprobará la adecuación de la Política Medioambiental del Grupo y de su Sistema de Gestión Medioambiental a la Estrategia del Grupo/empresa, mediante las evaluaciones del cumplimiento de la Política Medioambiental del Grupo y de los Sistemas de Gestión Medioambiental, y planteará en consecuencia las modificaciones o mejoras necesarias.
- **Mejora**  
Las empresas del Grupo dispondrán de herramientas para desarrollar y revisar los objetivos y metas de mejora continua para la protección del medio ambiente.
- **Estudios Ambientales**  
Las empresas del Grupo analizarán, previamente a la realización de los proyectos de nuevas instalaciones, los impactos que se puedan generar sobre el medio desde las perspectivas ambiental, social y económica, estableciendo las medidas preventivas y correctoras necesarias para evitarlo o minimizarlo mediante los correspondientes estudios.
- **Promoción**  
Las empresas del Grupo dispondrán de una metodología para la evaluación, calificación y seguimiento de proveedores, con el fin de garantizar la protección del medio ambiente en las actividades con naturaleza ambiental desarrolladas por las empresas del Grupo.
- **Formación**  
Las empresas del Grupo dispondrán de herramientas para implantar acciones de formación, motivación y sensibilización permanente sobre protección del medio ambiente a su personal.
- **Comunicación**  
El Grupo RED ELÉCTRICA desarrollará canales y sistemas de comunicación para informar sobre las actuaciones del Grupo en materia medioambiental.  
El Grupo RED ELÉCTRICA establecerá canales de diálogo permanente con las partes interesadas.



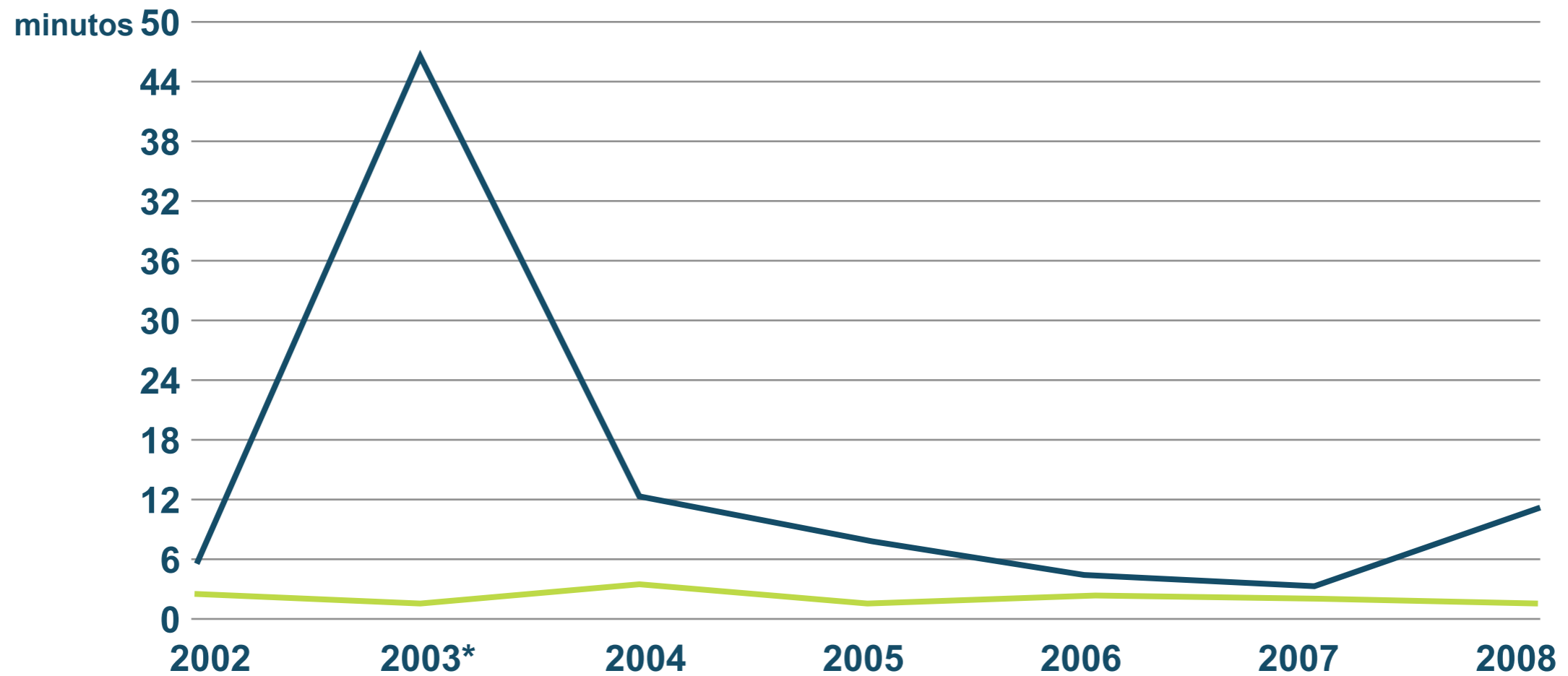
# Comparativa internacional del TIM



RED ELÉCTRICA CORPORACIÓN

10 años

de crecimiento sostenible  
1999 · 2009



\*Incluye el apagón ocurrido Italia en septiembre de 2003

Países de la UCTE

España (Red Peninsular)





RED ELÉCTRICA CORPORACIÓN

**10**  
**años** *de crecimiento  
sostenible*  
1999 · 2009

El presente documento ha sido elaborado por Red Eléctrica Corporación, S.A. con el exclusivo propósito que en el mismo se expone. No puede, en ningún caso, ser interpretado como una oferta de venta, canje o adquisición, ni como una invitación a formular ningún tipo de oferta, y en concreto, de compra sobre valores emitidos por Red Eléctrica Corporación, S.A.

Su contenido tiene un carácter meramente informativo y provisional, y las manifestaciones que en él se contienen responden a intenciones, expectativas y previsiones de Red Eléctrica Corporación, S.A. o de su dirección. Dicho contenido no ha sido necesariamente contrastado con terceros independientes y queda, en todo caso, sujeto a negociación, cambios y modificaciones.

A este respecto, ni Red Eléctrica Corporación, S.A. ni ninguno de sus administradores, directivos, empleados, consultores o asesores de la misma o de sociedades pertenecientes a su grupo (todos ellos denominados en su conjunto "los Representantes") será responsable de la exactitud, corrección o integridad de la información o manifestaciones incluidas en el presente documento, sin que, en ningún caso, pueda extraerse de su contenido ningún tipo de declaración o garantía explícita ni implícita por parte de Red Eléctrica Corporación, S.A. o los Representantes. Asimismo, ni Red Eléctrica Corporación, S.A. ni ninguno de los Representantes será responsable en forma alguna (incluyendo negligencia) por ningún daño o perjuicio que pueda derivarse del uso del presente documento o de cualquier información contenida en el mismo.

Asimismo, Red Eléctrica Corporación, S.A. no asume ningún compromiso de publicar las posibles modificaciones o revisiones de la información, datos o manifestaciones contenidos en este documento, en el caso que se produzcan cambios de estrategia o de intenciones, u ocurrieren hechos o acontecimientos no previstos que pudiesen afectarles.

Esta declaración deberá tenerse en cuenta por todas aquellas personas o entidades a las que el presente documento se dirige, así como por aquéllas que consideren que han de adoptar decisiones o emitir o difundir opiniones relativas a valores emitidos por Red Eléctrica Corporación, S.A. y, especialmente, por los analistas que lo manejen, todo ello sin perjuicio de la posibilidad de consulta de la documentación e información pública comunicada o registrada en la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España, consulta que Red Eléctrica Corporación, S.A. recomienda.





RED ELÉCTRICA CORPORACIÓN

10

**años**

*de crecimiento  
sostenible*

1999 · 2009

La Actividad de Transporte y sus Retos

[relacioninversores@ree.es](mailto:relacioninversores@ree.es)

**www.ree.es**

